NOTA ACLARATORIA

Tultitlán, Estado de México, 30 de noviembre de 2015

En cumplimiento al artículo 12, fracción XXI de la Ley de Trasparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se hace la aclaración de que:

Para realizar el **Trámite de Reinscripción a Licenciatura y Posgrado**, se debe Ingresar y consultar en el Sistema Integral de Ingreso, Promoción, Permanencia y Egreso de Alumnos (SIIPPEA) en la siguiente dirección electrónica http://148.245.172.244/siippea/(S(c1gxfwuspab0he45hbwhrn45))/Aspirantes/Licenciatura/Asp_Registro_00N.aspx e ingresar al menú de Solicitud de Reinscripción.

ATENTAMENTE

LIC. FELIPE ISLAS BERNAL
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR